

Contrato de Regeneración

Como militante del Partido Socialista Obrero Español PSOE, me comprometo con los principios de regeneración que recoge este contrato, convirtiéndome en portador/a de los mismos para difundirlo entre mis compañer@s, presentarlo en mi agrupación y en todos los órganos en los que participo, así como elevarlo como propuesta a todas las citas congresuales.

- 1** El PSOE debe apostar por la regeneración potenciando el debate de las ideas, la participación de las bases, la formación de la nueva militancia y el protagonismo de la juventud, como bases sobre la que ha de cimentar su futuro.
- 2** El PSOE debe ser un escenario de participación permanente, de pluralidad y de debate, con espacio para la discrepancia, que avive la cultura del diálogo de las agrupaciones y las comisiones.
- 3** El PSOE debe abrirse a la participación de l@s ciudadan@s y no sólo de l@s militantes. Debe ser un partido cuyo mecanismo principal de elección de candidatos y responsables orgánicos sea la elección por sufragio universal entre los militantes los ciudadanos simpatizantes interesados en participar, a imagen y semejanza de las elecciones primarias del Partido Socialista Francés.
- 4** El PSOE tiene que ser el máximo exponente de la transparencia, con la publicación de todos los datos en Internet sobre ingresos, financiación, rentas de cargos públicos...
- 5** El PSOE debe impulsar un código ético de obligado cumplimiento que inhabilite a los miembros imputados penalmente para ejercer cargos públicos o de designación, que limite los mandatos o que establezca severas incompatibilidades entre cargos.
- 6** El PSOE debe situarse a la vanguardia de las nuevas fórmulas de comunicación y participación, basadas en la lógica de la red, plenamente horizontales y democráticas. Aprovechad el potencial del ciberactivismo, con la ocupación legítima de espacios virtuales, impulsando la creación de "agrupaciones online" a la vez que integramos a nuestras bases a través de la alfabetización 2.0
- 7** El PSOE debe ser un agente proactivo en todos los pueblos y distritos urbanos, plenamente en contacto con la calle, permeable a los movimientos sociales y a las expresiones espontáneas de la sociedad civil, que constituyen hoy una fuente inagotable de realidad.
- 8** El PSOE debe recuperar sus señas de identidad como partido socialdemócrata, liderando los cambios sociales basados en el mantenimiento y mejora del estado del bienestar, que implica:
 - a. Construir una fiscalidad en el que una de las principales fuentes de ingresos públicos provenga del sistema impositivo directo y progresivo en función de la renta de los contribuyentes.
 - b. Todas las actividades económicas de valor estratégico deben estar sometidas a un férreo control de los poderes públicos.
 - c. Recuperar el pleno empleo como objetivo que inspire las políticas económicas y sociales del gobierno de la nación.
 - d. Considerar irrenunciable la naturaleza pública, incluida la gestión, del servicio sanitario y de la seguridad social.
 - e. Apoyo decidido a la educación pública, para garantizar un sistema universal, gratuito y de calidad.

En Zaragoza/Huesca/Teruel a 9 de enero de 2011

firma

Fdo: